

Gente

MADRID

LEGANÉS

Número 132 - año 4 - del 20 al 27 de noviembre de 2009

<http://www.gentedigital.es/upload/ficheros/revistas/200911/leganes132.pdf>



RADIACIONES BAJO CONTROL

Una nueva ordenanza regulará la instalación de antenas. La emisión permitida será 4.000 veces inferior a la media en España y los vecinos sabrán cuántas hay, dónde y con qué potencia emiten. Pág. 5

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA DE TELECOMUNICACIONES

Una comisión decidirá si se instala una antena

Los vecinos podrán saber dónde hay antenas y a qué nivel emiten en cada momento · El texto, de 27 puntos, será debatido en el Pleno

Patricia Reguero Ríos

Uno, la emisión permitida en Leganés será 4.000 veces inferior a la permitida en España. Dos, se creará una comisión formada por representantes vecinales, municipales, expertos y empresarios para conocer, analizar y estimar o no la necesidad de instalar nuevas antenas. Y, tres, habrá una dotación presupuestaria para que todo vecino pueda conocer dónde están las antenas y a cuánto emiten.

"YA LE GUSTARÍA"

Son, según Raúl Calle, concejal de Industria y primer teniente de alcalde, los tres ejes de la futura ordenanza que regulará la

El nivel de emisión permitido en Leganés será 4.000 veces inferior a la media en España

instalación de antenas de telefonía en Leganés. En total, el texto incluye 27 puntos, fruto de un trabajo de un año en que han participado las asociaciones de vecinos de Leganés, las universidades Carlos III y Politécnica y el Ayuntamiento. En la ordenanza, "conviven el dere-

cho al progreso tecnológico y a la salud", dice Calle.

"Tenemos fama de ser cañeros, pero hay que reconocer que ha habido un esfuerzo colectivo por sacar adelante un texto de una ordenanza que es vanguardia", decía Ángel Sánchez, representante de la asociación de Zarzquemada, que considera que el diálogo ha sido "de igual a igual". "Es una ordenanza de vanguardia y esperamos que muchos municipios tomen ejemplo", añadió.

Para el alcalde, Rafael Gómez Montoya, la ordenanza permite compatibilizar las reivindicaciones de los vecinos y las necesidades del uso de telé-



Presentación de la ordenanza, esta semana ADRIANA GLÜCK/GENTE

fonos móviles. En la presentación, este miércoles, de la ordenanza (que se debatirá en el próximo Pleno), Calle y Montoya se rodearon de representantes de las asociaciones de vecinos de Zarzquemada, Centro, Leganés Norte y La Fortuna, además del presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, Francisco Caño, que admitió que ha sido necesario "limar asperezas", pero se mostró satisfecho con el

resultado. Ahora, dijo Caño, "nos espera un gran trabajo".

El Alcalde no dejó pasar la oportunidad de lanzar un dardo contra PP. "Ya le gustaría tener un foto como ésta", decía. En su opinión, "mientras que algunos utilizan de alguna forma la mala fe y están enfadados con el mundo para hacer política, el Equipo de Gobierno hace políticas con los vecinos y las vecinas".

leganes@genteenmadrid.com